

Quito, 15 de abril del 2014

SEÑORES:

**PRESIDENTE, GERENTE GENERAL, ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS MULTIPLES 15 DE AGOSTO "SERVIAGOSTO S.A."
Ciudad.-**

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía "SERVICIOS MULTIPLES 15 DE AGOSTO "SERVIAGOSTO S.A." de conformidad con el Art. No. 291 de la Ley de Compañías, con las normas Contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, principios Generalmente Aceptados de Contabilidad y Auditoría, Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, me permito emitir el siguiente informe sobre el Balance de Situación General y el Estado de Resultados, correspondiente al período económico, al 31 de diciembre del 2013.

He procedido a la revisión de los Estados Financieros adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2013 y verifiqué que los documentos que reposan en los archivos, reflejan la realidad de los ingresos y egresos; así como también con los estados de cuenta de la cuenta corriente que maneja la Compañía, en lo que corresponde a los estados financieros, presentan la situación económica de la Compañía y los resultados de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio y los cambios en su posición financiera.

En mi opinión los estados financieros de la referencia, PRESTAN RAZONABLEMENTE la información financiera con corte al 31 de diciembre de 2013 y los resultados obtenidos en el Estado de Resultados, a la misma fecha.

Adicionalmente, toda la información contable reposa en los Archivos de la Compañía, los mismos que están a disposición de los señores accionistas que estimen conveniente realizar cualquier tipo de verificación.

Atentamente,



**SR. RAFAEL GUAMUSHIG TENELANDA
COMISARIO COMPAÑÍA "SERVICIOS MULTIPLES 15 DE AGOSTO
"SERVIAGOSTO S.A."**